



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace público que en fecha **veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis** se ha formalizado el contrato siguiente:

Contrato expte. núm. **52/2016**, cuyo objeto es el servicio de montaje, desmontaje y transporte de infraestructuras de ornamentación y decoración para los actos y eventos de falleros organizados por el Organismo autónomo municipal Junta Central Fallera, durante los años 2016, 2017 y 2018, según las características que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas adjudicados a la empresa adjudicado a la empresa PINAZO DECORACIONES S.L., con CIF B- 97231450, por importe de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMO DE EURO (224.433,51.-€) [IVA (21%): 38.951,27.-€ // Valor Estimado: 185.482,24.-€], al haber presentado la proposición económicamente más ventajosa, de conformidad con los informes que consta en el expediente.